



La Troncal, 17 de mayo de 2012

Señores
Junta General de Accionistas de PODEC S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, presento mi informe anual sobre las actividades realizadas en el ejercicio económico correspondiente al año 2011. Es oportuno mencionar que asumí la representación legal de la empresa a partir de 7 de octubre de 2011 conforme consta en la inscripción del Nombramiento ante el Registro Mercantil de Guayaquil.

1. ENTORNO Y OBJETIVOS

De acuerdo a cifras presentadas por el Banco Central del Ecuador se citan los siguientes indicadores macroeconómicos:

A diciembre del 2011 la tasa de inflación al consumidor mensual cerró en 0,40% y en términos anuales alcanzó el 5,41%, porcentaje elevado en relación al año anterior que se situó en niveles del 3,33%. El Producto Interno Bruto, en el 2011, creció en 6,50% respecto al 2010 que se situó en 3,58%. La tasa de desempleo se ubicó en diciembre de 2011 en 5,07%, el comportamiento de esta variable ha sido de tipo descendente al compararlo con diciembre del 2010 cuya tasa se ubicó en 6,11%.

El Fideicomiso Mercantil AGD CFN No Mas Impunidad realizó durante los años 2010 y 2011 actividades encaminadas a la valoración y posterior venta del 70% del paquete accionario de las 10 compañías pertenecientes al Grupo Ecudos. En tal sentido, se constituyó en marzo del 2011 la compañía Grupo Azucarero EQ2 a cuyo capital se aportó la totalidad de las acciones de las compañías Agrícola Agriflora S.A., Agrícola Chimborazo Chimsa S.A., Broxcel S.A., Defaxcorza S.A., Ecudos S.A., Esdestiva S.A., Persol S.A., Podec S.A., Pracmax S.A., y, Sacorpren S.A..

La venta del 70% de la compañía Grupo Azucarero EQ2 S.A. se celebró el día 4 de Octubre del 2011 entre el Fideicomiso Mercantil AGD CFN No Mas Impunidad como vendedor y el Fideicomiso Mercantil Azucarero Ecuatoriano como comprador, quien resultó adjudicatario del proceso de subasta al martillo realizado el día 14 de Septiembre del 2011.

Dentro de los objetivos planteados por la administración, constan:

1. Cosechar y comercializar la caña de azúcar, por lo cual Podec S.A. vendió 1.501.479,49 TM de caña.
2. Comercializar los insumos a los cañicultores. En el 2011, las ventas de insumos sobrepasa el USD 1M.
3. Consolidar la relación con los cañicultores a través del Programa de Fomento Agrícola, por lo cual se logró la inclusión de 700 has. nuevas para la zafra 2011.

2. INFORMACION DE HECHOS EXTRAORDINARIOS

Con fecha 14 de Septiembre del 2011, el Fideicomiso Mercantil Consorcio Azucarero Ecuatoriano presentó su oferta para la adquisición del 70% del paquete accionario del Grupo Azucarero EQ2 S.A. consistente en el pago de USD 133.810.875. Luego de cerrada la subasta al martillo y de la calificación de la propuesta del Fideicomiso Mercantil Consorcio Azucarero Ecuatoriano, el comité de subastas resolvió de manera unánime aceptar la oferta y adjudicar la venta de las acciones al Fideicomiso Mercantil Consorcio Azucarero Ecuatoriano, constituido por la Corporación Azucarera del Perú S.A en 52%., el Ing. Miguel Peña Valle en 47% y la Compañía Jarrín Carrera Cía. Ltda. en 1%.

Como consecuencia, de la expresada adjudicación, y conforme a lo dispuesto en el Reglamento para la negociación de bienes de las Instituciones del Sistema Financiero sometidas al control de la Agencia de Garantías de Depósitos (AGD) o de su propiedad, el 4 de octubre del 2011, se suscribe el respectivo contrato de compraventa y cesión de acciones entre el Fideicomiso Mercantil Consorcio Azucarero Ecuatoriano en calidad de comprador y el Fideicomiso Mercantil AGD CFN NO MAS IMPUNIDAD en calidad de vendedor.

El Fideicomiso Mercantil Consorcio Azucarero Ecuatoriano en atención a expresas instrucciones impartidas transfirió el día 4 de Octubre del 2011, al Fideicomiso en Garantía denominado Fideicomiso EQ2 - CFN el paquete accionario correspondiente al 70% del capital social de la compañía Grupo Azucarero EQ2 S.A.

La Corporación Azucarera del Perú S.A. pertenece al importante grupo multinacional Grupo Gloria, con una vasta experiencia en el negocio azucarero en el Perú, consolidándose en los recientes años con presencia en Latinoamérica con los ingenios Casa Grande, Cartavio, San Jacinto, Chiquitoy y Sintuco ubicados en Perú, San Isidro en Argentina y ahora en Ecuador con el Ingenio La Troncal.

Entre los principales hechos extraordinarios que se presentaron en el período 2011, mencionamos los siguientes:

2.1. DIVIDENDOS

Antes de producirse la venta, a pedido del único accionista de la empresa, Fideicomiso Mercantil "AGD-CFN No Mas impunidad", se celebro una junta de accionistas con fecha 16 de Marzo, en la que se resolvió distribuir y pagar dividendos por USD 1.1M.

2.2. PROCESOS PREVISTOS PARA LA VENTA DEL 70% DE ACCIONES DEL GRUPO AZUCARERO EQ2.

Para facilitar el proceso de venta se constituyó una Holding Grupo Azucarero EQ2 S.A., que fuera la única propietaria de las 10 empresas que conforman la unidad de producción del Ingenio La Troncal entre las que se encuentra Podec S.A., para ello el único accionista de la empresa, Fideicomiso Mercantil AGD CFN NO MAS IMPUNIDAD, aportó las acciones al GRUPO AZUCARERO EQ2 S.A., en marzo de 2011. A partir de octubre de 2011 constan como accionistas de la empresa el GRUPO AZUCARERO EQ2 y Ecudos S.A.

2.3. ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero del 2011.

Hasta el 31 de diciembre del 2010 la empresa preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2011, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2010.

3. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.

La situación general de la Compañía al término del 31 de diciembre del 2011 presenta las siguientes cifras:

Los **activos** totales ascienden a **USD 11.734.786**, teniendo un incremento del 44% en relación al periodo 2010 y que representan US\$ 3.6MM, siendo su afectación principal en las cuentas por cobrar clientes, la misma que representa el 93% las relacionadas por concepto de caña.

Los **pasivos** totales suman **USD 6.595.728**, los cuales aumentaron un 41% en relación al 2010 y que representan US\$ 1.9MM, que se componen de USD 796mil neto en cuentas por pagar relacionadas, USD 673mil por provisiones fiscales como consecuencia principalmente por el resultado, y USD 440mil en provisiones sociales a corto y largo plazo.

El **patrimonio** asciende a **USD 5.139.059**, y que representa un aumento del 47% equivalente a US\$ 1.6MM, como consecuencia principalmente del resultado del ejercicio.

RESULTADOS

Las **ventas** de caña de azúcar fueron de USD 43,374,639, mayor en 22.28% que el año 2010. El **costo de venta** refleja un incremento del 23.25% con respecto al año anterior, en este rubro se incluye la compra de alrededor de 1.501.479,49 TM de caña a un costo promedio de 29,26 USD/TM, así como el corte y logística, por los cuales se desembolsaron USD 38,451,370.04.

Los resultados del ejercicio 2011 se presentan con una utilidad de USD 4.040.626,25, que representan un incremento del 41.95% con respecto al 2010.

A continuación se detallan las cifras de manera resumida:

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

	AÑO 2011	AÑO 2010	Variación	
	US\$	US\$	US\$	%
VENTAS	43,374,639	35,470,869	7,903,770	22.28%
COSTO DE VENTAS	-38,451,370	-31,197,451	-7,253,919	23.25%
MARGEN BRUTO	4,923,269	4,273,418	649,851	15.21%
GASTOS				
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	-1,009,780	-1,482,157	472,377	-31.87%
OTROS EGRESOS/INGRESOS	127,137	55,238	71,899	130.16%
TOTAL GASTOS	-882,643	-1,426,919	544,276	-38.14%
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	4,040,626	2,846,498	1,194,128	41.95%

CONCILIACIÓN ENTRE NIIF Y PCGA EN EL ECUADOR

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de las NIIF sobre la situación financiera y resultado integral:

Conciliación del Patrimonio neto al 31 de diciembre del 2011 y 2010 y al 1 de enero del 2010:

	Al 31 de diciembre de 2011	Al 31 de diciembre de 2010	Al 1 de enero de 2010
Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores	5,097,211	3,465,602	1,519,194
<u>Ajustes por la conversión a NIIF:</u>			
Costo atribuido de Propiedades, planta y equipo	1,228	587	
Reconocimiento de Impuesto diferido	30,098	13,122	11,233
<u>Corrección de errores de años anteriores:</u>			
Ajuste provisión obligación por beneficios definidos			-65,516
Ajuste por VNR de inventario			-119,665
Ajuste provisión de cuentas incobrables	-1,097	-1,097	-827
Ajuste en cuentas por pagar	11,619	11,619	11,356
Total ajustes	41,848	24,232	-163,420
Patrimonio neto de acuerdo a NIIF	5,139,059	3,489,833	1,355,775



Conciliación del Resultado Integral por el año terminado el 31 de diciembre 2011 y 2010:

	Al 31 de diciembre de 2011	Al 31 de diciembre de 2010
Resultado de acuerdo a PCGA anteriores	2,817,930	1,946,407
<u>Ajustes por la conversión a NIIF:</u>		
Costo atribuido de Propiedades, planta y equipo	641	587
Reconocimiento de Impuesto diferido	16,975	1,890
Participación de trabajadores	- 96	
<u>Corrección de errores de años anteriores:</u>		
Ajuste provisión obligación por beneficios definidos	-	65,516
Ajuste por VNR de inventario	-	119,665
Ajuste provisión de cuentas incobrables	-	270
Ajuste en cuentas por pagar	-	263
Total ajustes	17,520	187,651
Resultado integral de acuerdo a NIIF	2,835,450	2,134,059

Al finalizar el presente informe, debo indicar que la compañía cumple a cabalidad con toda la legislación vigente relativa a los derechos de propiedad intelectual y de autor.

Finalmente, deseo expresar mi reconocimiento y agradecimiento a todos los que han colaborado eficientemente para que la empresa siga adelante con las metas y objetivos propuestos.

Es todo cuanto les puedo informar a ustedes y dejo a vuestra consideración el presente informe.

Atentamente,

Dr. Roberto Foulkes Aguad
GERENTE GENERAL



1968-1969
 1970-1971
 1972-1973
 1974-1975
 1976-1977
 1978-1979
 1980-1981
 1982-1983
 1984-1985
 1986-1987
 1988-1989
 1990-1991
 1992-1993
 1994-1995
 1996-1997
 1998-1999
 2000-2001
 2002-2003
 2004-2005
 2006-2007
 2008-2009
 2010-2011
 2012-2013
 2014-2015
 2016-2017
 2018-2019
 2020-2021
 2022-2023
 2024-2025
 2026-2027
 2028-2029
 2030-2031
 2032-2033
 2034-2035
 2036-2037
 2038-2039
 2040-2041
 2042-2043
 2044-2045
 2046-2047
 2048-2049
 2050-2051
 2052-2053
 2054-2055
 2056-2057
 2058-2059
 2060-2061
 2062-2063
 2064-2065
 2066-2067
 2068-2069
 2070-2071
 2072-2073
 2074-2075
 2076-2077
 2078-2079
 2080-2081
 2082-2083
 2084-2085
 2086-2087
 2088-2089
 2090-2091
 2092-2093
 2094-2095
 2096-2097
 2098-2099
 2100-2101
 2102-2103
 2104-2105
 2106-2107
 2108-2109
 2110-2111
 2112-2113
 2114-2115
 2116-2117
 2118-2119
 2120-2121
 2122-2123
 2124-2125
 2126-2127
 2128-2129
 2130-2131
 2132-2133
 2134-2135
 2136-2137
 2138-2139
 2140-2141
 2142-2143
 2144-2145
 2146-2147
 2148-2149
 2150-2151
 2152-2153
 2154-2155
 2156-2157
 2158-2159
 2160-2161
 2162-2163
 2164-2165
 2166-2167
 2168-2169
 2170-2171
 2172-2173
 2174-2175
 2176-2177
 2178-2179
 2180-2181
 2182-2183
 2184-2185
 2186-2187
 2188-2189
 2190-2191
 2192-2193
 2194-2195
 2196-2197
 2198-2199
 2200-2201
 2202-2203
 2204-2205
 2206-2207
 2208-2209
 2210-2211
 2212-2213
 2214-2215
 2216-2217
 2218-2219
 2220-2221
 2222-2223
 2224-2225
 2226-2227
 2228-2229
 2230-2231
 2232-2233
 2234-2235
 2236-2237
 2238-2239
 2240-2241
 2242-2243
 2244-2245
 2246-2247
 2248-2249
 2250-2251
 2252-2253
 2254-2255
 2256-2257
 2258-2259
 2260-2261
 2262-2263
 2264-2265
 2266-2267
 2268-2269
 2270-2271
 2272-2273
 2274-2275
 2276-2277
 2278-2279
 2280-2281
 2282-2283
 2284-2285
 2286-2287
 2288-2289
 2290-2291
 2292-2293
 2294-2295
 2296-2297
 2298-2299
 2300-2301
 2302-2303
 2304-2305
 2306-2307
 2308-2309
 2310-2311
 2312-2313
 2314-2315
 2316-2317
 2318-2319
 2320-2321
 2322-2323
 2324-2325
 2326-2327
 2328-2329
 2330-2331
 2332-2333
 2334-2335
 2336-2337
 2338-2339
 2340-2341
 2342-2343
 2344-2345
 2346-2347
 2348-2349
 2350-2351
 2352-2353
 2354-2355
 2356-2357
 2358-2359
 2360-2361
 2362-2363
 2364-2365
 2366-2367
 2368-2369
 2370-2371
 2372-2373
 2374-2375
 2376-2377
 2378-2379
 2380-2381
 2382-2383
 2384-2385
 2386-2387
 2388-2389
 2390-2391
 2392-2393
 2394-2395
 2396-2397
 2398-2399
 2400-2401
 2402-2403
 2404-2405
 2406-2407
 2408-2409
 2410-2411
 2412-2413
 2414-2415
 2416-2417
 2418-2419
 2420-2421
 2422-2423
 2424-2425
 2426-2427
 2428-2429
 2430-2431
 2432-2433
 2434-2435
 2436-2437
 2438-2439
 2440-2441
 2442-2443
 2444-2445
 2446-2447
 2448-2449
 2450-2451
 2452-2453
 2454-2455
 2456-2457
 2458-2459
 2460-2461
 2462-2463
 2464-2465
 2466-2467
 2468-2469
 2470-2471
 2472-2473
 2474-2475
 2476-2477
 2478-2479
 2480-2481
 2482-2483
 2484-2485
 2486-2487
 2488-2489
 2490-2491
 2492-2493
 2494-2495
 2496-2497
 2498-2499
 2500-2501
 2502-2503
 2504-2505
 2506-2507
 2508-2509
 2510-2511
 2512-2513
 2514-2515
 2516-2517
 2518-2519
 2520-2521
 2522-2523
 2524-2525
 2526-2527
 2528-2529
 2530-2531
 2532-2533
 2534-2535
 2536-2537
 2538-2539
 2540-2541
 2542-2543
 2544-2545
 2546-2547
 2548-2549
 2550-2551
 255

中興證券有限公司

5502558

FOLKES AGAD

ROBERTO VERONESE

中國銀行

人民日報

1102 NHT 10

2931867

19 JUL 1967

01 JUN 2016

P<PERF0ULKESASGUAD><ROBERTO><VERNER><<<<<<<<<
3382536<<DPER6707194M1606018>>>>>>>>><<02

THE JOURNAL OF THE
ROYAL ANTHROPOLOGICAL INSTITUTE
VOLUME 10, PART 1, 1980
PUBLISHED BY THE
BRITISH ANTHROPOLOGICAL SOCIETY
LONDON AND NEW YORK

